

ACTA N° 039 - SE - CO - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2013.

Siendo las 09:30 horas del día 22 de agosto del 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

- 1.- OFICIO N° 029-2013-SG-UNFS de fecha 22 de agosto de 2013, OFICIO N° 448-2013-OGPP-UNFS de fecha 22 de agosto de 2013, autorización del viaje en Comisión de Servicios del Sr. Vicepresidente Administrativo y Vicepresidenta Académico a la ciudad de Lima.

SECCION: ORDEN DEL DIA

- 1.- OFICIO N° 029-2013-SG-UNFS de fecha 22 de agosto de 2013, OFICIO N° 448-2013-OGPP-UNFS de fecha 22 de agosto de 2013.

El Sr. Secretario General, dió lectura a los documentos presentados, tomándose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

"Autorizar el viaje en Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima, del Sr. Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz y de la Vicepresidenta Académica, Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, durante los días 26, 27 y 28 de agosto de 2013 con el fin de efectuar coordinaciones ante el Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades-CONAFU y lograr la autorización provisional de funcionamiento de la Universidad Nacional de Frontera así como gestionar la aprobación del Reglamento de Admisión y el cuadro respectivo de vacantes".

"Encargar las funciones y atribuciones del Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz y de la Vicepresidenta Académica, Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales; al Señor Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, durante los días 26, 27 y 28 de agosto del 2013, días en los que dichos funcionarios se encontrarán ausentes por Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la presente Resolución"

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por concluida la presente sesión siendo las 9:50 am.

Dr. Manuel S. Purizaca Benites
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Benjamin Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISION ORGANIZADORA
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA

Vicente Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL